



CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA
Acta de la Sesión Ordinaria N° 03-2025-CUO

En la ciudad de Lima, siendo las diez horas del jueves 29 de mayo de 2025, se reunió en Sesión Ordinaria N° 03-2025-CUO el Consejo Universitario de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya en el Rectorado. Participaron: Dr. Rafael Fernández SJ, Rector; Mg. Gloria Armestar, Vicerrectora Académica(e); Mg. Soledad Maldonado, Directora General(e) de Identidad y Misión; Dr. Colbert Soto, Director(e) de la Escuela de Posgrado; Mg. César Escajadillo, Decano(e) de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas; Mg. Eduardo Vega, Decano(e) de la Facultad de Ciencias Sociales; Mg. Bernardo Meza, Decano(e) de Ingeniería y Gestión; Mg. Juan Carlos Wu, Director General de Administración; Mg. Raschid Rabi, responsable del PRODAC; y, Bernardo Duran, Secretario General.

No participaron el Dr. Juan Dejo SJ, Vicerrector de Investigación; la Dra. Mercedes Y. Lopez, representante de los docentes; el Bach. Franco Gonzales, representante de los graduados; ni la Srta. Ximena Mondragón, representante de los estudiantes; ya que tenían actividades que se les cruzaba con la sesión del Consejo.

Participaron como invitados: Francisco Guzman, Director de Calidad y Planeamiento; Elsa María Baronio, Directora de Experiencia Universitaria; y Esther Guzmán, Coordinadora de la Secretaría General.

AGENDA:

- I. Lectura de Actas anteriores y seguimiento de los acuerdos adoptados.
- II. Propuesta de modificar la fecha de la próxima sesión del Consejo Universitario.
- III. Propuesta de cuadro de vacantes al Pregrado 2025-II
- IV. Propuesta de cuadro de vacantes al Posgrado 2025-II



- VII. Propuesta de otorgar grados de bachiller
- VIII. Propuesta de otorgar títulos profesionales
- IX. Propuesta de otorgar grados de maestro
- X. Designación de los Comités de Acreditación
- XI. Informe del Secretario General
- XII. Lectura y aprobación del Acta

DESARROLLO DE LA AGENDA

I. LECTURA DE ACTAS ANTERIORES Y SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS.

El Secretario General dio lectura a las Actas de las Sesiones del 10 y del 15 de abril del presente año; así como del Acta del 9 de mayo del 2024.





II. PROPUESTA DE MODIFICAR LA FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.

El Secretario General recordó que, de acuerdo con el Calendario de Sesiones del Consejo Universitario, la próxima sesión será la del 17 de julio de 2025.

El Rector agradeció al Secretario General por recordarnos la fecha, sin embargo, informó que el Vice Canciller de la Universidad le ha solicitado que participe en su representación en una reunión a realizarse en la Argentina ese mismo día, por lo que solicitó la modificación de la fecha de la sesión.

ACUERDO N° 1: Se acordó por unanimidad modificar la fecha de la sesión convocada para el 17 de julio de 2025, la que se realizará el 10 de julio de 2025.

III. PROPUESTA DE CUADRO DE VACANTES AL PREGRADO 2025-II

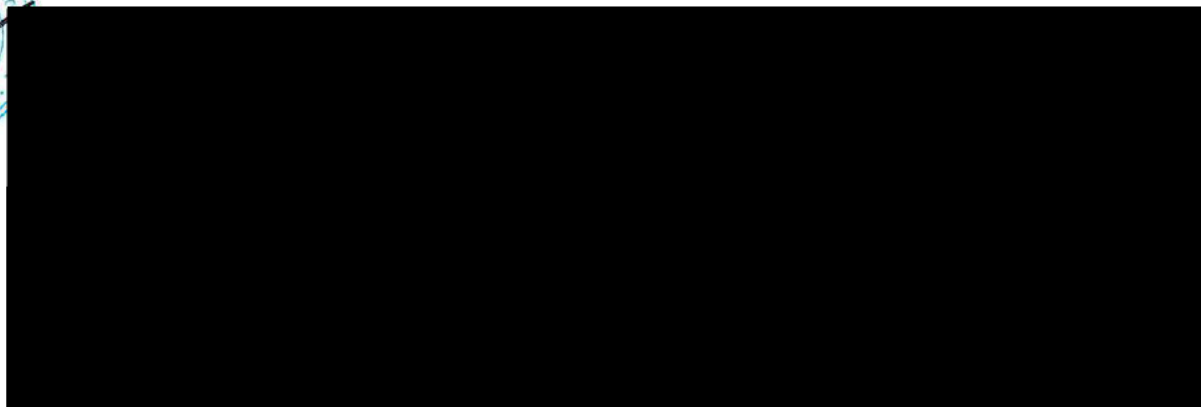
La Directora de Experiencia Universitaria presentó la propuesta de cuadro de Vacantes al Pregrado para el semestre 2025-II.

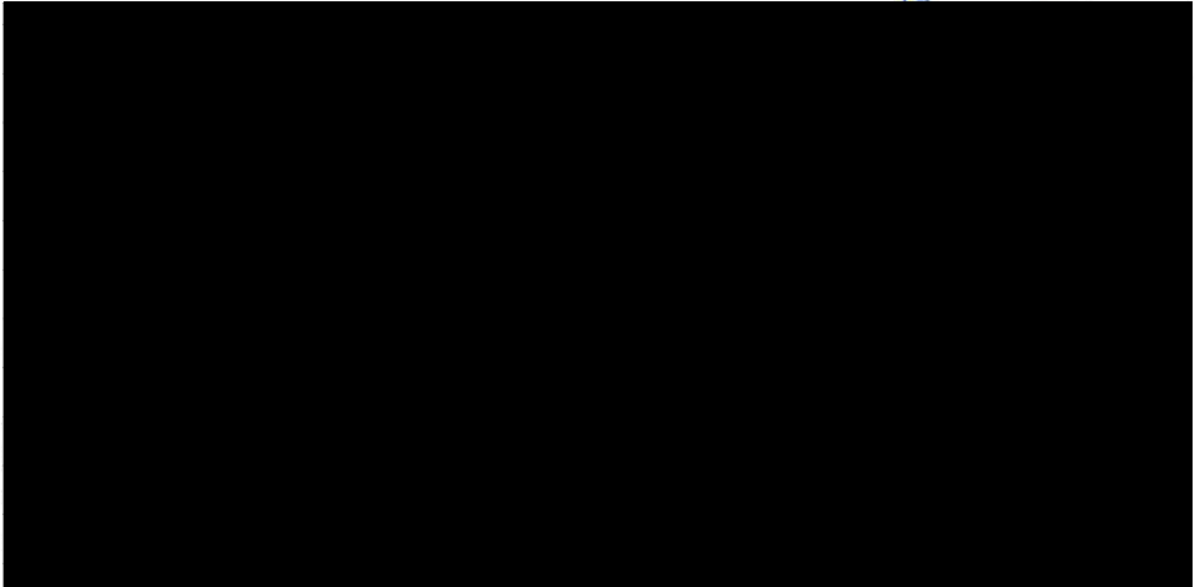
ACUERDO N° 2: Se acordó por unanimidad aprobar el Cuadro de Vacantes para el Concurso de Admisión al Pregrado 2025 – II de la Universidad Antonio Ruiz Montoya, el que en Anexo N° 1 forma parte de la presente Acta.

IV. PROPUESTA DE CUADRO DE VACANTES AL POSGRADO 2025-II

El Director(e) de la Escuela de Posgrado presentó la propuesta de cuadro de Vacantes al Posgrado para el semestre 2025-II.

ACUERDO N° 3: Se acordó por unanimidad aprobar el Cuadro de Vacantes para el Concurso de Admisión al Posgrado 2025 – II de la Universidad Antonio Ruiz Montoya, el que en Anexo N° 2 forma parte de la presente Acta.





VII. PROPUESTA DE OTORGAR GRADOS DE BACHILLER

La Coordinadora de la Secretaría General informó que recibió de los tres Consejos de Facultad las propuestas de otorgar grados de bachiller a 28 egresados de diversas carreras profesionales, de acuerdo con el cuadro que se ha remitido a los correos electrónicos de todos los Consejeros.

El Consejo Universitario verificó que los egresados propuestos cumplieron con los requisitos exigidos por el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad para la obtención del grado académico de bachiller, por lo que después de realizado el debate, se adoptó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N° 6: Se adoptó por unanimidad conferir el grado académico de bachiller a veinte y ocho (28) egresados de las carreras profesionales de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya de acuerdo con el listado que en Anexo N° 3 forma parte de la presente Acta.



VIII. PROPUESTA DE OTORGAR TÍTULOS PROFESIONALES

La Coordinadora de la Secretaría General informó que recibió de los tres Consejos de Facultad las propuestas de otorgar títulos profesionales a 21 bachilleres de diversas carreras profesionales, de acuerdo con el Cuadro que se ha remitido a los correos electrónicos de todos los Consejeros.

El Consejo Universitario verificó que los bachilleres propuestos cumplieron con los requisitos exigidos por el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad para la obtención del título profesional, por lo que después de realizado el debate, se adoptó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N° 7: Se adoptó por unanimidad conferir el título profesional a veinte y un (21) bachilleres de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya de acuerdo con el listado que en Anexo N° 4 forma parte de la presente Acta.



IX. PROPUESTA DE OTORGAR GRADOS DE MAESTRO

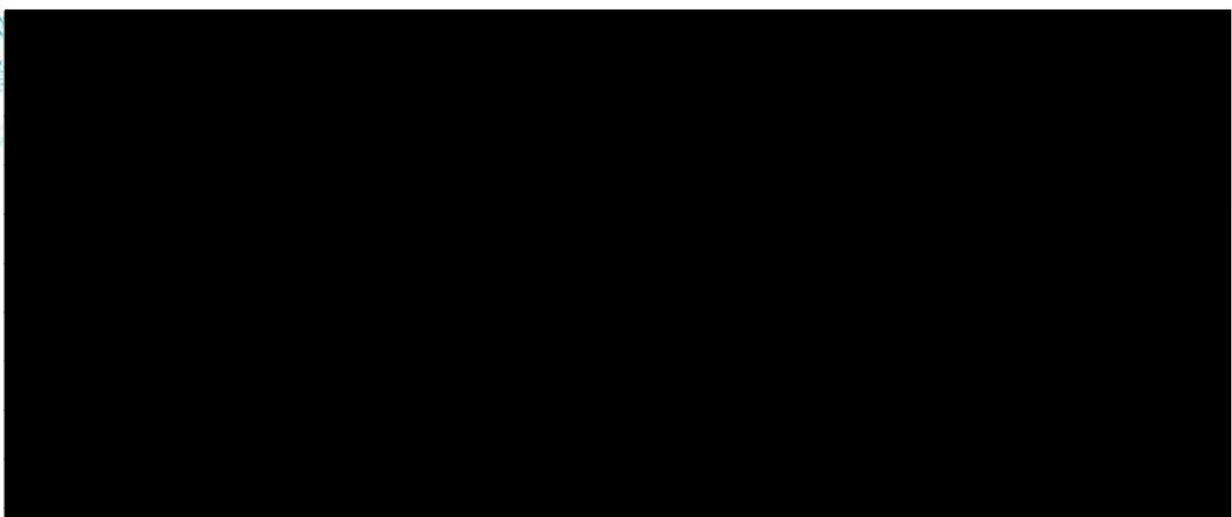
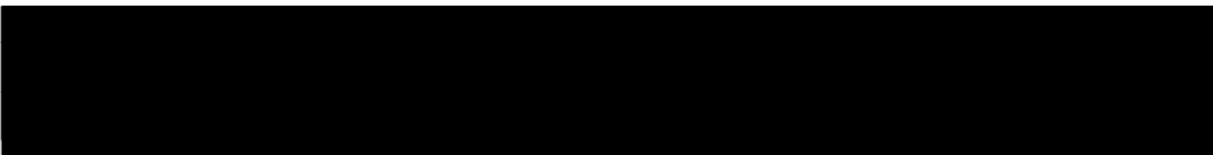
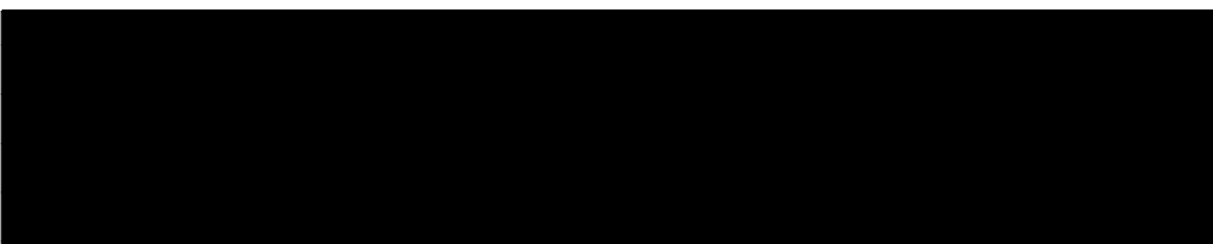
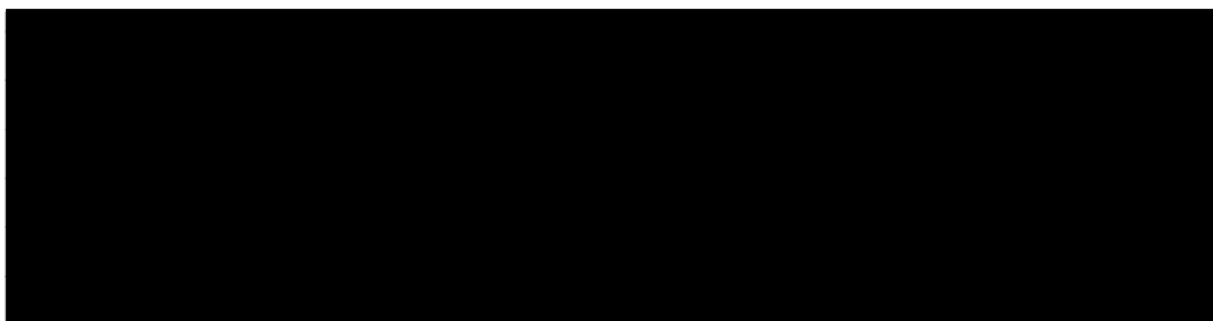
La Coordinadora de la Secretaría General informó que recibió de la Escuela de Posgrado, las

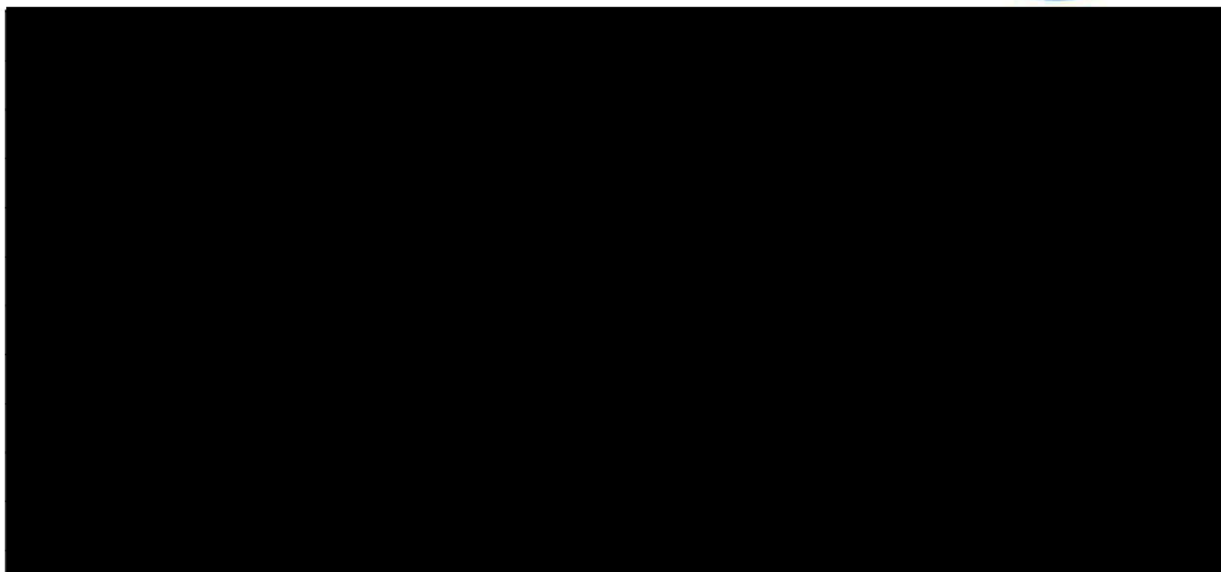


propuestas de otorgar grados de maestro a 8 egresados de maestría, de acuerdo con el Cuadro que se ha remitido a los correos electrónicos de todos los Consejeros.

El Consejo Universitario verificó que los egresados propuestos cumplieron con los requisitos exigidos por el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad para la obtención del grado de maestro, por lo que después de realizado el debate, se adoptó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N° 8: Se adoptó por unanimidad conferir el grado de maestro a ocho (8) egresados de las maestrías de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya de acuerdo con el listado que en Anexo N° 5 forma parte de la presente Acta.





XI. INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

- 11.1 Oficio de la SUNEDU: El Secretario General informó que recibió de la SUNEDU el Oficio Múltiple N° 00001-2025-SUNEDU-DS-DIRGRATU-URGT, por el que nos informan que se ha incorporado campos al padrón de Registro de Grados y Títulos, a efectos de incorporar los campos necesarios para la recolección de la variable étnica.
- 11.2 Propuesta de la Directiva para la transferencia documental de la UARM: El Secretario General informó que elaboró la propuesta de Directiva para la transferencia documental al interior de la Universidad. Hizo la presentación de la propuesta elaborada, a efectos de debatir su aprobación en la próxima sesión.

XII. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El Rector solicitó al Secretario General dar lectura al Acta de la Sesión, la que fue leída y aprobada por unanimidad; por lo que el Rector y el Secretario General procedieron a suscribirla, en cumplimiento del artículo 9º del Reglamento Interno del Consejo Universitario.

Siendo las 12:30 horas del jueves 29 de mayo de 2025, se levantó la sesión.

Rafael Tito Ignacio Fernández Hart/SJ
Rector



Bernardo Enrique Duran Padros
Secretario General

